

Comunicado de prensa

Sesión Extraordinaria de 30 de abril del Consejo Fiscal Autónomo

En primer lugar, y en el contexto de la ronda de invitados organizada por el CFA para recoger los puntos de vista de diversos(as) expertos(as) en torno a los efectos fiscales del proyecto de ley “Para la reconstrucción nacional y el desarrollo económico y social”, expuso el economista Manuel Marfán. Posteriormente, el Consejo revisó una nueva versión de la presentación con que se analiza, en términos generales, el previamente citado proyecto de ley.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.